



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

8436^a sesión

Viernes 21 de diciembre de 2018, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sr. Adom. (Côte d'Ivoire)

Miembros:

Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sra. Cordova Soria
China	Sr. Wu Haitao
Estados Unidos de América	Sr. Hunter
Etiopía	Sr. Amde
Federación de Rusia	Sr. Volgarev
Francia	Sr. Melki
Guinea Ecuatorial.	Sr. Esono Mbengono
Kazajstán	Sr. Tumysh
Kuwait	Sr. Alotaibi
Países Bajos	Sra. Samson
Perú	Sr. Meza-Cuadra
Polonia	Sr. Mielus
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hickey
Suecia.	Sr. Orrenius Skau

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (S/2018/1088)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

18-45691 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (S/2018/1088)

El Presidente (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2018/1143, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por los Estados Unidos de América.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2018/1088, que contiene el

informe del Secretario General sobre la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí.

Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bolivia (Estado Plurinacional de), China, Côte d'Ivoire, Guinea Ecuatorial, Etiopía, Francia, Kazajstán, Kuwait, Países Bajos, Perú, Polonia, Federación de Rusia, Suecia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

El Presidente (*habla en francés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad como resolución 2450 (2018).

Se levanta la sesión a las 10.10 horas.